



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Testa Inmuebles en Renta SOCIMI, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica como **información relevante**, que en el Consejo de Administración de la sociedad y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ambos celebrados el 10 de noviembre de 2015, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- Se han aceptado, en el marco del proceso de adquisición de la sociedad por parte de Merlin Properties SOCIMI, S.A., las **dimisiones** presentadas por Don Gerardo Manso Martínez de Bedoya y Don Fernando Díaz Llanos Lecuona, a los cargos de Secretario y Vicesecretario, respectivamente, del Consejo de Administración y de sus Comisiones.
- Se han aprobado las **designaciones** de Doña Mónica Eloisa Martín de Vidales Godino y de Don Ildefonso Polo Mármol, como Secretario y Vicesecretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la sociedad y de sus Comisiones.

Madrid, 10 de noviembre de 2015